



ORDEN DE COMPRA

UAS PROSNI/029 2022

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
Entidad o dependencia emisoras

Orden de Compra

11/08/2022

DÍA MES AÑO

Fecha Elaboración

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal:
Av. Juárez No.976
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara Jalisco, México
Telefono (33) 31 34 22 22
R.F.C. UGU250907MH5

COORDINACION DE INVESTIGACIÓN
Entidad o Dependencia Solicitante

2.6.2.4

33311

Código URE Telefono Contacto URE

No. Proyect 265577

No.Fondo 1.1.4.8.2

Programa PROSNI

Cargo Presupuestal

MARÍA SALUD RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Nombre Proveedor

RFC

Domicilio

Email

Telefono

Partida	Unidad Medida	Productos y Artículos	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total
1	PZAS	IMPRESIÓN DE EJEMPLARES DEL TITULO "SALUD, VIOLENCIA, DROGAS Y NARCOTRAFICO UNA OBSERVACION DESDE OCCIDENTE". Características generales: no. De paginas aprox 224, tamaño final 16.5 x 22.5 cm (medio oficio), interiores impresos a 1 tinta sobre papel cultural de 90 gramos, frente y vuelta, portada impresa sobre couché mate de 300 gramos en seleccion a color en frente (4x0 tintas) + plastificado mate, terminado pegado en hot melt.	200	\$ 142.90	\$ 28,580.00
					\$ -
Subtotal					\$ 28,580.00
IVA					\$ 4,572.80
Total					\$ 33,152.80

Cantidad en Letra (TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.)

Fecha de Entrega	NO INDICA	Lugar de Entrega	Finanzas
Pago de Contado	<input type="checkbox"/> NO INDICA	Almacén del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Camino Ing. Ramon Padilla Sánchez 2100, Predio Las Agujas, Nextipac, Jalisco.	a) Anticipo <input type="checkbox"/>
Pago en Parcialidades	<input type="checkbox"/> No. Parcialidades		b) Cumpliento <input type="checkbox"/>
			c) No aplica <input type="checkbox"/>

Observaciones:

Laburó

Autorizó

Vo.Bo

LIC. HUGO ALBERTO RICO MONTES

Jefe de Unidad de Adquisiciones y Suministros

DR. RAMÓN RODRÍGUEZ MACIAS

Secretario Administrativo

DRA. BERTHA LIDIA NUÑO GUTIERREZ

Usuario

5
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente orden de compra



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS



Secretaría Administrativa
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Hoja 1 de 1

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminada **una cifra alfanumérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
3. Eliminado **una correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
4. Eliminado **una cifra numérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
5. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.